

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1723/21

AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

A N U N C I O

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento por la que se acuerda someter a exposición pública proyecto y el estudio de impacto ambiental simplificada.

A la vista del proyecto y el estudio de impacto ambiental presentado por D. Fernando Garabato Cuesta con DNI ***9197**

Y de acuerdo con el proyecto técnico, referente al sector SU-4" Las Canales,

Autor	Colegio oficial	Número	Fecha
D. Fernando Garabato Cuesta	Arquitectura	0771	25-10-2021

Y siendo competente este Ayuntamiento para su autorización, previa obtención de la correspondiente Declaración de impacto ambiental estratégica simplificada, emitida por el titular de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Se convoca por plazo de 30 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública sobre el proyecto y el estudio de impacto ambiental, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Navarredonda de Gredos, 29 de julio de 2021.

El Alcalde, *José Manuel Jiménez Gil*.